

Daños colaterales: algunos factores que intervienen en el turismo idiomático en México y un esbozo de propuesta para su mejor posicionamiento

Collateral Damage: Some Factors that Impact on the Language Tourism in Mexico and an Outline of a Proposal for its Best Positioning

Miguel Ángel Novella
mnovella@ewu.edu
Eastern Washington University

Resumen: El turismo idiomático ofrece beneficios socioeconómicos para los países de acogida, principalmente mediante la derrama económica y el posicionamiento en el mundo por medio del poder blando o *soft power* (Nye, 2017). Por ello, este trabajo repasa las fluctuaciones en el flujo de estudiantes universitarios estadounidenses recibido por México desde 2010, con el fin de explorar cómo este evento posiblemente ha influido en el turismo idiomático estadounidense que recibe México. El periodo estudiado comprende de 2010 hasta la fecha ya que fue precisamente en ese año cuando el Departamento de Estado de Estados Unidos comenzó a emitir las advertencias de viaje ante el inicio de la denominada “guerra contra el narco”. Se hace énfasis en el posicionamiento ventajoso de México como el país con la mayor población de hispanohablantes y como el que cuenta con la diáspora más numerosa en el país que, a su vez, mantiene la mayor población de estudiantes de español: Estados Unidos. Como conclusión, se aboga por una participación más activa del Gobierno mexicano para la articulación de una política de Estado que promueva uno de los activos culturales intangibles más importantes: la lengua española desde una visión mexicana.

Palabras clave: turismo idiomático; español de México; política lingüística; demografía del español; español como segunda lengua.

Abstract: Language tourism offers socioeconomic benefits for host countries, mainly through economic benefits and positioning in the world through soft power (Nye, 2017). For this reason, this work reviews the fluctuations in the flow of American university students that Mexico has received from 2010, period that covers the beginning of the travel warnings issued by the United States Department of State before the beginning of the so-called “War on Drugs” in order to explore how these events have possibly influenced the American language tourism that Mexico receives. Emphasis is placed on Mexico’s advantageous position as the largest Spanish-speaking country in the world and as the one with the largest diaspora in the country with the largest number of Spanish learners, the United States. In conclusion, a more active participation of the Mexican government is advocated for the articulation of a state policy that promotes one of the most important intangible cultural assets: the Spanish language, from a Mexican perspective.

Keywords: language tourism; Spanish-Mexico; linguistic policy; demographics of Spanish; Spanish as a second language.

INTRODUCCIÓN

El turismo idiomático ofrece beneficios socioeconómicos para los países de acogida, principalmente, mediante la derrama económica y el posicionamiento en el mundo logrado por medio del denominado poder blando (*soft power*) (Nye, 2017), conocido en español como diplomacia blanda (López-Vega, 2019). En el caso de la lengua española, ningún país engloba mejor esto que España, el único país hispanohablante que considera la difusión de la lengua española (o castellano) como una política de Estado y parte de una cuidada campaña de marca-país. Para lograrlo, realiza una fuerte inversión económica en la gestión de la percepción de su reputación como país en el mundo (Jiménez-Ugarte, 2006). El propósito de este trabajo, sin embargo, es enfocarse en México, el país hispanohablante más poblado del mundo y el segundo que recibió el mayor número de estudiantes estadounidenses durante muchos años. La finalidad es explorar de qué manera la denominada “guerra contra las drogas” (Madrado, Calzada y Romero, 2018) y la espiral de violencia consiguiente ha impactado el número de estudiantes que deciden cursar estudios de lengua en este país.

Para estudiar el turismo idiomático en México, esta nota de investigación se centra en el número de estudiantes estadounidenses por dos razones: en primer lugar, se cuenta con estadísticas confiables del número de estudiantes universitarios de ese país que estudian en el extranjero (Institute of International Edu-

cation, 2022) y, en segundo lugar, porque Estados Unidos es el país con el mayor número de estudiantes cursando español como segunda lengua en el mundo (Instituto Cervantes, 2022). Los años que cubren este estudio van de 2010, cuando el Departamento de Estado estadounidense empezó a emitir una serie de advertencias de viaje a su ciudadanía interesada en visitar México (Carlos, 2014), hasta el comienzo de la pandemia de COVID 19, cuando el flujo internacional de personas se vio trastocado. Se hace especial énfasis en argumentar sobre la importancia geopolítica del turismo idiomático para que los países logren un posicionamiento global. Además, se repasa la manera en la que el aumento del interés por el español en Estados Unidos está íntimamente ligado al incremento, a partir de finales de los años setenta del siglo pasado, de los flujos migratorios del denominado grupo latino o hispano, el cual está mayoritariamente conformado por personas de ascendencia mexicana. Como conclusión, se hace un llamado para que el Gobierno mexicano identifique sus ventajas competitivas y finalmente establezca una política de Estado que promueva uno de sus bienes culturales intangibles más importantes: la lengua española desde una perspectiva mexicana.

ANTECEDENTES: LOS ESTUDIOS EXTRANJEROS EN ESTADOS UNIDOS

AL COMIENZO DEL SIGLO XXI

Durante su visita al Museo Nacional de Antropología en la Ciudad de México en 2013, el entonces presidente Barack Obama anunció: “Queremos que más estudiantes mexicanos estudien en Estados Unidos y que más estudiantes estadounidenses estudien en México” (National Archives and Records Administration, 2013). Si bien el presidente Obama no mencionó el nombre del programa, se refería a la ya establecida iniciativa 100 000 Strong in the Americas (100 000 Fuertes en las Américas) firmada en Santiago de Chile en 2011. Este programa aumentó el número de estudiantes extranjeros en Estados Unidos y el número de estudiantes de Estados Unidos en América Latina.

Esta visita y la consiguiente iniciativa parecía renovar el intercambio estudiantil entre Estados Unidos y México, puesto que el número de estudiantes estadounidenses en México no había visto un aumento significativo debido a la inseguridad que atraviesa México desde 2006, cuando el presidente Felipe Calderón lanzó la ofensiva conocida como “la guerra contra las drogas” (Madrazo, Calzada y Romero, 2018). A partir de esa espiral de violencia, el Departamento de Estado estadounidense empezó a emitir desde mayo de 2010 recomendaciones de viaje (*travel advisories*), cuyo propósito es informar a su ciudadanía acerca de

los supuestos peligros que pueden enfrentar cuando visiten estados o regiones particulares de México (Cooper, 2018).

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE ESTADOS UNIDOS Y RECOMENDACIONES DE VIAJE

Es habitual que los países establezcan reglas de viaje para su propia ciudadanía, por ejemplo, Canadá, España y Estados Unidos, entre otros países, han instaurado advertencias de viaje cuando se viaja por México en virtud de lo que consideran un deterioro de la seguridad (Government of Canada, 2023; Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 2023). Asimismo, México también ofrece advertencias de viajes internacionales cuando estima que existen peligros para su población. En el caso de Estados Unidos, el Departamento de Estado en la actualidad cuenta con recomendaciones de viaje (*travel advisories*) con cuatro niveles que marcan el grado de seguridad recomendada al viajar a ciertos países (U. S. Department of State, 2023): el nivel 1 para el ejercicio de precauciones normales, el nivel 2 para ejercer mayor precaución, el nivel 3 para reconsiderar viajar y el nivel 4 para no viajar. Las advertencias de viaje para México, las cuales se comenzaron a emitir por primera vez en 2010 debido a la violencia relacionada con las drogas, han sido actualizadas por el Departamento de Estado constantemente según se modifica la inseguridad en México.¹

Específicamente en el caso del turismo idiomático, las advertencias de viaje del Departamento de Estado estadounidense repercuten en el número de estudiantes que cursan estudios en ciertos países, debido a que las universidades estadounidenses se muestran reacias a establecer un programa de intercambio de estudiantes con los países o regiones de esos países que figuran en las recomendaciones de viaje en los niveles 3 (reconsiderar viajar) y 4 (no viajar) del Departamento de Estado ante el temor de posibles demandas en caso de que alguno de sus estudiantes extranjeros de intercambio fuera víctima de algún delito mientras estudia en el extranjero, incluso en aquellos casos en los que el estudiante haya firmado un documento de descargo de responsabilidades.

¹ Al momento de escribir este estudio, y de acuerdo con la misma fuente, en febrero de 2023, dos estados se encuentran en el nivel 1, ejercicio de precauciones normales; quince en el nivel 2, ejercer mayor precaución; once en el 3, reconsiderar viajar; y cuatro en el nivel 4, no viajar.

EL TURISMO IDIOMÁTICO Y EL CRECIENTE INTERÉS POR APRENDER ESPAÑOL

La iniciativa puesta en marcha por el presidente Obama para aumentar el intercambio de estudiantes fue diseñada para ayudar a la relación académica bilateral entre los Estados Unidos y México. Las universidades estadounidenses, conocidas por contar con planes de estudios flexibles, suelen otorgar créditos cuando sus estudiantes completan cursos fuera de Estados Unidos. Por consiguiente, como requisito de graduación, algunas universidades solicitan al estudiantado que curse uno o dos años de un idioma extranjero o que presente un examen para certificar el conocimiento de un idioma distinto al inglés. Por lo tanto, es común que algunos estudiantes, primordialmente los estudiantes de idiomas, que quieren hacer una especialidad o una subespecialidad, busquen inscribirse en cursos en el extranjero con el fin de aprender la lengua en un contexto de inmersión.

En un mundo globalizado, cursar estudios en el extranjero y, de ser posible, aprender una segunda lengua es una prioridad reconocida por gobiernos y universidades. Dado que se aboga por una ciudadanía global, varios programas universitarios estadounidenses han establecido programas de estudio en el extranjero. Según la NAFSA (National Association of Foreign Student Advisers), una organización estadounidense sin fines de lucro dedicada a promover la educación internacional, estudiar en el extranjero es “una educación que ni una clase de educación cívica en casa puede duplicar” (NAFSA, 2003: 6). La experiencia de estudiar en el extranjero no solo amplía la comprensión del mundo, sino que también permite participar en ambientes multiculturales (Fischer, 2019). Entre otros beneficios, diversas investigaciones han demostrado que quienes estudian en el extranjero desarrollan una comprensión más profunda de los problemas globales (Suzuki, 2022) y despliegan actitudes más positivas hacia otras culturas (Guerrero-Rodríguez, Anderson y Lord, 2022), entre otras ventajas.

Ante una pérdida de la competitividad internacional por parte de la sociedad estadounidense, recientemente se han presentado las siguientes dos iniciativas gubernamentales para incrementar el número de estudiantes estadounidenses en el extranjero. La primera de ellas, denominada la Comisión de Becas de Estudios en el Extranjero Abraham Lincoln fue creada en 2005 por el Congreso de Estados Unidos. El documento establecía que los desafíos del país son de naturaleza global y, como resultado, lo mejor para ese país sería defender la seguridad de la nación mediante la incentivación de los estudios en el extranjero. Según el informe, las habilidades globales son cruciales para mantener la competitividad económica y militar, por lo que estudiar en otros países es “uno de los principales medios para producir hablantes de idiomas extranjeros y mejorar el aprendizaje de idiomas extranjeros” (Commission on the Abraham Lincoln Study Abroad Fellowship Pro-

gram, 2005: vi). La segunda propuesta fue una resolución del Senado norteamericano que proclamó el 2006 como el Año de los Estudios en el Extranjero y como resultado abogaba por enviar a un millón de estudiantes para el 2017 (The Year of Study Abroad, 2006).

MÉXICO Y EL TURISMO IDIOMÁTICO

Aprender un segundo idioma, cuando no se lleva a cabo en la niñez, es una de las tareas más demandantes a las que se pueda enfrentar un ser humano. Existe la creencia, objeto de un intenso debate entre quienes se dedican a la investigación, de que vivir en el lugar donde se habla una lengua extranjera es beneficioso para aprender una segunda lengua (Denbaum-Restrepo, 2022; Klassen, Ferreira y Schwieter, 2021; Zalbidea, Issa y Mandy, 2022). De cualquier modo, es un hecho que aprender un idioma implica más que el dominio de los componentes lingüísticos (es decir, la gramática, el léxico, la sintaxis, la semántica, etc.). Es por esto por lo que los enfoques pedagógicos más actuales de adquisición de una segunda lengua coinciden en la importancia del componente cultural, lo que implica que preferentemente se viva inmerso en aquellas comunidades en las que se habla la lengua que se quiere aprender como lengua materna (Isabelli-García, Bown, Plews y Dewey, 2018). Esto ha instituido toda una industria, llamada “turismo idiomático”, dedicada a satisfacer las necesidades de las personas que estudian un idioma en el extranjero. Para entender la importancia y trascendencia del turismo idiomático es necesario presentar estadísticas de España, el país de habla hispana que recibe el mayor número de estudiantes interesados en aprender español como segunda lengua y el que, a pesar de contar con solo el 8% de la población hispanohablante, es el que más se beneficia económicamente de la lengua española como recurso económico (Baralo Otonello, 2019).

Según las estadísticas más actualizadas que ofrece el Instituto Cervantes en 2022 (Instituto Cervantes, 2022), se estima que el valor del turismo idiomático solo en ese país asciende a 462.5 millones de euros, lo que incluye los 176.5 millones de euros que gastaron 237 600 estudiantes extranjeros, incluidos los 24 005 estudiantes estadounidenses que realizaron un curso oficial en España en ese año (Institute of International Education, 2022). Lamentablemente no es posible tener una perspectiva integral del turismo idiomático en México, ya que no existen estadísticas que recopilen los beneficios económicos de este rubro en particular por más que el turismo sea una industria toral para el país. Por ello, puesto que México nunca ha desarrollado una política de Estado para promover el idioma español desde una perspectiva mexicana y, por ende, no se

cuenta con estadísticas al respecto, una manera de subsanar esto es observar el informe denominado *Puertas abiertas (Open doors)*, elaborado por el Institute of International Education (Instituto de Educación Internacional, 2022), en el que se recoge mediante estadísticas ordenadas por años académicos el número de estudiantes estadounidenses que cursaron estudios en el extranjero.

Una vez que se ha establecido la importancia económica y geopolítica del turismo idiomático para los países, el presente trabajo analiza solamente un flujo estudiantil, el estadounidense, con el fin de ayudar a dimensionar la importancia del turismo idiomático en México. Teniendo en cuenta que México es un país que recibe estudiantes de todo el mundo, se aconseja que se lleven a cabo estudios similares, sobre todo ante el incremento del flujo estudiantil asiático en México, con el fin de tener una perspectiva amplia del tema.

ANÁLISIS DE LOS DATOS DE ESTUDIANTES ESTADOUNIDENSES EN UNIVERSIDADES MEXICANAS

El informe *Open doors* (Institute of International Education, 2022) presenta que, de entre todos los países de habla hispana antes de 2010-2011, México ocupaba el segundo lugar después de España y el primero en América Latina como destino de los estadounidenses para estudiar en el extranjero. La Tabla 1 está elaborada a partir de los datos del Institute of International Education (2022) y exhibe las cifras que a continuación se desglosan. Durante el año académico 2010-2011, en el que se emitió una advertencia de viaje por violencia, hubo 4 167 estudiantes estadounidenses matriculados en algunos cursos oficiales en universidades mexicanas, lo que significó una fuerte disminución del 47% en comparación con el año académico anterior 2009-2010, que exhibió una matrícula total de 7 157 alumnos. Desde entonces, el número de estudiantes matriculados en México disminuyó año con año desde 2011-2012 y 2012-2013 hasta 2013-2014, en el que registró un pequeño aumento. De acuerdo con estas estadísticas, es posible observar que en 2011-2012 el número de estudiantes fue de 3 815, mientras que en 2012-2013 solo había 3 730 estudiantes estadounidenses matriculados en alguna institución de educación superior mexicana, una disminución del 52% en comparación con 2009-2010; y se registró un incremento en el curso 2013-2014 con 4 445, a pesar de ello todavía lejos del máximo histórico registrado en el curso 2005-2006, cuando hubo 10 022 estudiantes. Esto significa que entre los años académicos 2005-2006 y 2009-2010, México fluctuó entre el quinto y el octavo lugar entre los principales destinos de Estados Unidos para estudiar en el extranjero, hasta descender al de-

cimotercer lugar en 2010-2011, una vez que se emitió la primera advertencia de viaje ante el recrudecimiento de la violencia en México. De esta forma, en 2011-2012 y 2012-2013, una vez emitida la alerta de viaje, México ocupó el decimoquinto lugar; en 2013-2014, el decimotercero, y actualmente ocupa el duodécimo lugar. Es decir, México descendió del quinto lugar como destino preferido de los estudiantes estadounidenses en el año académico 2005-2006 al decimoquinto lugar en el año académico 2012-2013. La Tabla 1 presenta el número de estudiantes estadounidenses matriculados en México y los principales países hispanohablantes desde 2005-2006 hasta 2019-2020, mientras que la Tabla 2 registra las fluctuaciones en el puesto que han ocupado esos países entre las preferencias a nivel mundial. Empero, debido a que es importante comparar el desempeño de México contra el de los principales países hispanohablantes, la Tabla 3 incluye las fluctuaciones en los puestos de preferencia de los mayores países hispanohablantes receptores de estudiantes estadounidenses. Las Tablas 2 y 3 muestran que tanto Costa Rica como Ecuador han sido los más beneficiados de las fluctuaciones del número de estudiantes matriculados en México puesto que ambas naciones han aumentado consistentemente su matrícula y es así como Costa Rica ha pasado a ocupar un sólido segundo lugar y Ecuador un cuarto lugar.

Tabla 1 Número de estudiantes estadounidenses inscritos en países de habla hispana

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
España	25,411	25,965	26,480	26,281	26,949	28,325	29,975	31,230	32,411	33,849	19,792
México	7,157	4,167	3,815	3,730	4,445	4,712	5,178	5,736	5,963	6,340	2,999
C. Rica	6,262	7,230	7,900	8,497	8,578	9,305	9,233	8,322	8,681	8,333	3,917
Argentina	4,835	4,589	4,763	4,549	4,301	3,708	3,846	3,422	3,805	3,317	1,920
Chile	3,115	3,280	3,064	2,879	3,333	3,136	2,942	3,073	3,020	3,190	1,332
Ecuador	2,960	3,107	3,572	3,438	3,699	3,746	3,751	4,021	4,055	3,675	1,787
Perú	2 316	2,448	2,680	2,956	3,396	3,481	3,513	3,695	3,939	4,041	1,117

Fuente: Institute of International Education (2022).

Tabla 2. Los principales destinos hispanohablantes de los estudiantes de EE. UU. según el lugar ocupado a nivel mundial.

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
España	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1
México	8	13	13	15	13	12	12	12	12	11	12
C. Rica	10	8	8	7	8	8	9	9	9	10	8
Argentina	12	10	10	12	14	18	16	23	22	23	18
Chile	18	19	19	21	21	25	26	25	25	24	24
Ecuador	21	20	20	17	16	17	19	18	16	20	21
Perú	24	26	24	20	19	21	22	21	19	19	27

Fuente: Institute of International Education (2022).

Tabla 3. Los principales destinos hispanohablantes de EE. UU. según el lugar entre los países hispanohablantes.

	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
España	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
México	2	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3
C. Rica	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Argentina	4	3	3	3	4	5	4	7	6	6	4
Chile	5	5	5	7	7	7	8	8	7	7	6
Ecuador	6	6	6	5	5	4	6	5	4	5	5
Perú	7	7	7	6	6	6	7	6	5	4	7
Cuba	-	-	-	-	-	-	5	4	-	-	-

Fuente: Institute of International Education (2022).

DISCUSIÓN

Según las estadísticas presentadas anteriormente, es un hecho que las advertencias de viaje del Departamento de Estado estadounidense han incidido negativamente en el número de estudiantes que deciden estudiar en México. En primera instancia esa reducción puede parecer menor, pues México pasó de un consistente segundo a un consistente tercer lugar como destino preferido de los estudiantes estadounidenses dentro de los países hispanohablantes e incluso podría interpretarse como una mejoría, ya que durante los tres años académicos 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013 se mantuvo en el cuarto destino dentro de esos mismos países (Tabla 3). Sin embargo, si se analiza el puesto que ocupa México entre todos los países del mundo, se puede tener una mejor perspectiva del declive, ya que pasó del octavo lugar antes de las advertencias de viaje 2009-2010 al duodécimo en los últimos años 2019-2020 (Tabla 2). Otra forma de dimensionar este declive la ofrece el número total de estudiantes que México ha perdido frente a otros países hispanohablantes. Si se comparan los años académicos analizados en este estudio (2009-2010 frente a 2018-2019 —el último antes de la pandemia—), México junto con Argentina han sido los únicos países hispanohablantes que han perdido estudiantes, mientras que España, Costa Rica, Chile, Ecuador y Perú han sido capaces de atraer estudiantes (Tabla 1).

México debe jugar un papel trascendental en la enseñanza del español en el mundo y, en particular, en Estados Unidos, por cinco razones ventajosas con las que ningún otro país hispanohablante cuenta: en primer lugar, es el país con la mayor población hispanohablante en el mundo —una de cada cinco personas que hablan español como lengua materna en el mundo es mexicana— (Brown, 2014; Krogstad, Passel y Noe-Bustamante, 2022). En segundo lugar, es el país de origen de la mayor población migrante e hispanohablante asentada en Estados Unidos —entre el 60 y el 65% de los latinos en Estados Unidos son mexicanos o de ascendencia mexicana— (González-Barrera, 2013). En tercer lugar, la contigüidad geográfica entre México y Estados Unidos —el país que concentra por mucho el mayor número de estudiantes de español, por lo que resulta crucial para el futuro del español como una lengua global—. En cuarto lugar, México es el único país que cuenta con una red de consulados con presencia en los cincuenta estados de Estados Unidos. Finalmente, la relación económica entre Estados Unidos y México, que incrementó exponencialmente el vínculo económico entre la decimocuarta (México) y la primera (EE. UU.) economías más grandes del mundo como resultado de la eliminación de las barreras al comercio y la inversión, mediante el actual tratado comercial conocido como T-MEC en México y USMCA en Estados Unidos.

Pese a estas ventajas recién enumeradas, el Estado mexicano lamentablemente nunca se ha interesado genuinamente en articular una política de impacto inter-

nacional que promueva el idioma español y, por ende, la vasta cultura mexicana. Durante el sexenio de Vicente Fox (2000-2006), al llegar al poder presidencial un partido diferente al que había gobernado al país desde 1929, se intentó transformar la política cultural en el exterior. De este modo, bajo el mandato del entonces canciller Jorge G. Castañeda, se creó el Instituto México, un organismo descentralizado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el fin de que este promoviera y difundiera el arte, la cultura, la lengua y la industria cultural en un sentido más amplio (Rodríguez, 2008). A la salida del canciller Castañeda, el nuevo canciller designado, Luis Ernesto Derbez, desmanteló el Instituto. Este fue el último intento de tener una política cultural articulada en el exterior, lo que contribuye a entender que la política cultural del Estado mexicano carece de la continuidad institucional que un país como México requiere.

Es importante contrastar lo que ha sucedido en México en este rubro con lo realizado por el Gobierno español para difundir su activo cultural más importante, la lengua, por medio del Instituto Cervantes (IC), una entidad que cuenta con presencia global mediante las sedes diseminadas por el mundo. Es en este sentido que Villa y del Valle (2015) ha sido crítico del Instituto Cervantes, puesto que su labor se ha centrado en firmar convenios de colaboración con académicos o instituciones latinoamericanos, lo que ha incidido en cierta medida en la renuencia a la creación de instituciones nacionales latinoamericanas de promoción de la lengua, como podrían ser los casos de México, Colombia o Argentina, los países hispanohablantes con mayor número de hablantes.

México podría tener una mejor percepción internacional si difundiera el mejor activo de la diplomacia blanda, en este caso, el idioma español de México como política de Estado. En el plano institucional, el esfuerzo más loable lo ha realizado la UNAM gracias al Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), a las entidades de la misma universidad en Estados Unidos (en San Antonio, Texas, y en Chicago, Illinois) y Canadá (Quebec) y a la presencia mediante convenios con universidades o centros culturales en Los Ángeles, California; en Beijing, China; en Madrid, España; en San José, Costa Rica; en París, Francia; en Londres, Inglaterra; en Tucson, Arizona; en Berlín, Alemania y en Boston, Massachusetts.

Otras instituciones de educación superior de México interesadas en promover el español como lengua extranjera han sido la Universidad Veracruzana, la Universidad de Guadalajara, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad de las Américas en Puebla y la Universidad de Guanajuato. El sector privado, mediante algunos institutos que ofrecen clases de español como lengua extranjera, estableció la Asociación Mexicana de Institutos de Español en 2005, con el fin de supervisar y regular las escuelas de idiomas dedicadas a esta labor, la cual actualmente com-

prende catorce escuelas de idiomas dedicadas a la enseñanza del español como lengua extranjera.

CONCLUSIÓN

El propósito de esta nota de investigación ha sido explorar la dimensión y las fluctuaciones del turismo idiomático en México de 2010 hasta el comienzo del confinamiento sanitario (COVID-19), con el fin de medir este importante activo geopolítico. Para ello, se analizó la base de datos del Institute of International Education; sin embargo, es recomendable que se realicen trabajos similares en México para analizar los flujos de turismo idiomático que este país recibe, por ejemplo, los grupos asiáticos, europeos y africanos, de tal manera que se pueda comparar si las fluctuaciones encontradas en este estudio son similares.

En el caso específico del presente trabajo, cabe subrayar que en la historia estadounidense la fuente primaria de inmigrantes no había provenido predominantemente de un país contiguo. No obstante, el futuro del idioma español en Estados Unidos es impredecible. A pesar de la enorme cantidad de hablantes en ese país y de su predominio como la lengua extranjera más estudiada en todo el sistema educativo desde la primaria hasta el nivel universitario, hay señales que parecen anunciar que el español podría correr la misma suerte que otras lenguas como el francés, el alemán o el italiano. Por un lado, la población de latinos que nacieron en Estados Unidos aumenta con el consiguiente descenso en el uso del español en casa. En 2021 el 68% del total de los latinos dijo hablar español en casa, con comparación con el 78% que dijo hacerlo en 2010. Pero entre los latinos que nacieron en los Estados Unidos, solo el 55% dijo hablarlo en casa en 2021, contra el 66% que lo hizo en 2010 (Krogstad, Passel y Noe-Bustamante, 2022). Esto está íntimamente relacionado con un descenso en la migración latinoamericana (Brown, 2014), es decir, de hablantes adultos nacidos y educados en español, quienes detienen el proceso de cambio lingüístico intergeneracional y ayudan al mantenimiento del español. Es bien sabido que los inmigrantes llevan un cambio de lengua del español al inglés conforme pasan las generaciones: la primera generación, la que inmigra, habla más español; la segunda generación —la primera nacida en los Estados Unidos— tiende a ser más bilingüe; y la tercera —los nietos de los que inmigraron— tiende a ser más monolingüe en inglés. López, Krogstad y Flores (2018) analizaron el uso del español entre distintas generaciones y descubrieron que, si bien el 85% de la población auto identificada como latina reportó hablar español con sus hijos, esta descendía según las generaciones. Así, el 97% de los que habían nacido en el extranjero hablaba español con sus hijos, pero solo el 71%

de la segunda generación lo hacía y solo el 49% de la tercera. Todo ello confirma un patrón de pérdida de las lenguas minoritarias, mismo que favorece un cambio hacia la lengua mayoritaria en tres generaciones, según lo descubrió Fishman (1964, 2003) desde la mitad del siglo pasado.

Para México, la posibilidad de atraer a la misma cantidad de estudiantes estadounidenses que estaban matriculados en escuelas mexicanas antes del aumento de la violencia en 2010 está íntimamente ligada a un cambio en la percepción de los niveles de inseguridad. Sin embargo, para que esto sea posible, se necesita que el gobierno mexicano articule una política cultural transexenal que vincule las políticas culturales del país con una visión de política cultural en el exterior. La creación de un instituto gubernamental que fomente la lengua y la cultura dotaría de un eje que articularía las diversas iniciativas tanto públicas como privadas. Como se demostró en este artículo, ningún país hispanohablante cuenta con las ventajas geográficas, comerciales y demográficas como las de México para situarse a la vanguardia en lo que refiere al fomento del español en el mundo. Con respecto a esta última razón, la demográfica, es necesario reiterar que México es el país hispanohablante más numeroso del mundo: 27.33% de hispanohablantes nativos son mexicanos, es decir, poco más de 1 de cada 4 hablantes nativos es mexicano (Instituto Cervantes, 2022). Además, posee la población migrante más numerosa en Estados Unidos, un país que al mismo tiempo tiene el mayor número de estudiantes de español. Es esto último lo que podría emprender una enseñanza del español que considere la lengua de las comunidades bilingües que hablan español en Estados Unidos; es decir, que enarbole una didáctica enfocada tanto a los aprendices de segunda lengua como a los hablantes de herencia, ya que la mayoría de ellos, en Estados Unidos, son de ascendencia mexicana (65%). Es una paradoja que, por un lado, el prestigio del español como lengua internacional se deba al número de hispanohablantes en Estados Unidos (Dumitrescu, 2013; Rumbaut y Massey, 2013; Zeigler y Camarota, 2019) —lo que ha creado una necesidad real o supuesta de aprender español y ha colocado a esta lengua como la más estudiada en Estados Unidos— y, por el otro, se estigmatice el repertorio y las prácticas lingüísticas de estas comunidades hispanohablantes (García, 2014; García y Torres-Guevara, 2021). Si el gobierno de México finalmente articulara una visión de enseñanza del español desde una perspectiva del exterior, haría bien en incluir a los hablantes de herencia como una parte central de su razón de ser. Esto es, que atendiera al español de los mexicanos que habitan ambos lados de la frontera.

BIBLIOGRAFÍA

- 2006 The Year of Study Abroad. *Senate Resolution Designating 2006 as the “Year of Study Abroad”*. http://yearofstudyabroad.us/senate_resolution.asp
- Baralo Otonello, M. (2019). El turismo idiomático del español: presente y futuro, *Anuario 2019*, Instituto Cervantes. https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_19/baralo/p02.htm
- Brown, A. (2014). US Hispanic and Asian populations growing, but for different reasons. Pew Hispanic Center, 2014. <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2014/06/26/u-s-hispanic-and-asian-populations-growing-but-for-different-reasons/>
- Carlos, A. (2014). Mexico “Under Siege”: Drug Cartels or U.S. Imperialism? *Latin American Perspectives*, 41(2), 43–59. <http://www.jstor.org/stable/24575497>
- Commission on the Abraham Lincoln Study Abroad Fellowship Program. (2005). *Global Competence and Needs. One Million Americans studying Abroad*. <https://www.aplu.org/library/global-competence-and-national-needs-one-million-americans-studying-abroad/file>
- Cooper, J. (2018). The United States, Mexico, and the War on Drugs in the Trump Administration. *Willamette Journal of International Law and Dispute Resolution*, 25(2), 234–301. <https://www.jstor.org/stable/26787265>
- Denbaum-Restrepo, N. (2022). The benefits of social interaction and proficiency for foreign language acquisition of Spanish conventional expressions: Evidence from foreign language Spanish learners. *Spanish in Context*, 19(2), 337-360. <https://doi.org/10.1075/sic.18029.den>
- Dumitrescu, D. (2013). El español en Estados Unidos a la luz del censo de 2010: los retos de las próximas décadas. *Hispania*, 96(3), 525-541.
- Fischer, K. (2019). How international education’s golden age lost its sheen. *The Chronicle of Higher Education*. Consultado el 18 de mayo de 2023 en <https://www.chronicle.com/article/how-international-educations-golden-age-lost-its-sheen/>
- Fishman, J. A. (1964). Language maintenance and language shift as a field of inquiry: A definition of the field and suggestions for its further development. *Linguistics* 2(9). 32–70.
- Fishman, J. A. (2003). Who speaks what language to whom and when? En Wei Li (Ed.), *The bilingualism reader* (pp. 95–111). Routledge.
- García, O. (2014). U.S. Spanish and Education: Global and Local Intersections. *Review of Research in Education*, 38, 58–80.
- García, O., y Torres-Guevara, R. (2021). Monoglossic Language Education Policies and Latinx Students’ Language. En J. Sánchez Muñoz, M. Machado-Casas, E.

- G. Murillo Jr. (Eds.), *Handbook of Latinos and Education: Theory, Research, and Practice* (pp. 93-102). Routledge.
- González-Barrera, A. y López, M. H. (2013). *A Demographic Portrait of Mexican-Origin Hispanics in the United States*. Pew Research Center. <https://www.pewhispanic.org/2013/05/01/a-demographic-portrait-of-mexican-origin-hispanics-in-the-united-states/>
- Government of Canada (2023). *Travel advice and advisories for Mexico*. <https://travel.gc.ca/destinations/mexico>
- Guerrero-Rodríguez, P., Anderson, L. L., y Lord, G. (2022). SIFTR-ing through the development of cultural awareness at home and abroad. *Foreign Language Annals*, 55(2), 435-454. <https://doi.org/10.1111/flan.12617>
- Institute of International Education. (2022). *Open doors*. <https://opendoorsdata.org/data/us-study-abroad/all-destinations/>
- Instituto Cervantes. (2022). *El español en el mundo*. Instituto Cervantes. https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_22/el_espanol_en_el_mundo_anuario_instituto_cervantes_2022.pdf
- Isabelli-García, C., Bown, J., Plews, J., y Dewey, D. (2018). Language learning and study abroad. *Language Teaching*, 51(4), 439-484. doi:10.1017/S026144481800023X
- Jiménez-Ugarte, J. (2006). Diplomacia pública, el caso español. *Política Exterior*, 20(110), 187-196.
- Klassen, G., Ferreira, A. y Schwieter, J. (2021). The role of immersion learning in the acquisition and processing of L2 gender agreement. *Applied Linguistics Review*, 1-23. <https://doi.org/10.1515/applirev-2020-0038>
- Krogstad, J. M, Passel, J. S. y Noe-Bustamante, L. (2022). Key Facts About U.S. Latinos For National Hispanic Heritage Month. Pew Research Center. <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2022/09/23/key-facts-about-u-s-latinos-for-national-hispanic-heritage-month/>
- López, M. H., Krogstad, J. M. y Flores. A. (2018). *Most Hispanic parents speak Spanish to their children, but this is less the case in later immigrant generations*. Pew Research Center. <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2018/04/02/most-hispanic-parents-speak-spanish-to-their-children-but-this-is-less-the-case-in-later-immigrant-generations/>
- López-Vega, M. (2019). El futuro de la presencia internacional de la cultura en español. *Anuario 2019*, Instituto Cervantes. https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_19/lopez/p01.htm
- Madrazo, A., Calzada, R. y Romero, J. (2018). La “guerra contra las drogas” Análisis de los combates de las fuerzas públicas 2006-2011. *Política y Gobierno*, xxv(2), 379-402.

- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. *Viajar a México*. <https://www.exteriores.gob.es/Embajadas/mexico/es/ViajarA/Paginas/Recomendaciones-de-viaje.aspx>
- NAFSA. (2003). *Securing America's Future: Global Education for a Global Age*. National Association of Foreign Student Advisers. https://www.nafsa.org/sites/default/files/ektron/uploadedFiles/NAFSA_Home/Resource_Library_Assets/Public_Policy/securing_america_s_future.pdf
- National Archives and Records Administration. (2013). *Remarks by the president to the people of Mexico*. Consultado el 4 de junio de 2023 en National Archives and Records Administration. <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2013/05/03/remarks-president-people-mexico>
- Nye, J. (2017) Soft power: the origins and political progress of a concept. *Palgrave Commun* 3, 17008. <https://doi.org/10.1057/palcomms.2017.8>
- Rodríguez, F. (2008), La Diplomacia Cultural de México durante los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón. *Reflexión política*, 10(20), 44-56.
- Rumbaut, R. G. y Massey, D. S. (2013). Immigration & language diversity in the United States. *Daedalus*, 142(3), 141-154.
- Suzuki, A. (2022). University students' global citizenship development through long-term study abroad. *Journal of English as a Lingua Franca*, 11(1), 77-88. <https://doi.org/10.1515/jelf-2022-2070>
- U. S. Department of State. (2023). Travel Advisories. Consultado el 7 de septiembre de 2022. <https://travel.state.gov/content/travel/en/traveladvisories/traveladvisories.html/>
- Villa, L. y Del Valle, J. (2015). The Politics of Spanish. En M. Lacorte (Ed.), *The Routledge Handbook of Hispanic Applied Linguistics* (pp. 571-587). Routledge.
- Zalbidea, J., Issa, B. I. y Mandy, F. (2022). Brief but Mighty? Sustained L2 Learning and Perceived Psychobehavioral Benefits After Short-Term Study Abroad. *The Modern Language Journal*, 106(2), 411-428. <https://doi.org/10.1111/modl.12777>
- Zeigler, K. y Camarota, S. A. (2019). 67.3 million in the United States spoke a foreign language at home in 2018. *Center for immigration studies*, 29, 1-7.